

EDICTO SUBVENCIÓN ÁREA **IGUALDAD**

D. ENRIQUE PUÑAL RUEDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARCHELES.- (JAEN)

HACE SABER:

Que se ha dictado resolución definitiva núm. 1937 de fecha 04 de OCTUBRE de 2021, por la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Excma. Diputación Provincial, de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JÁEN PARA EL EJERCICIO 2021, DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL A AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, concediendo al Ayuntamiento de Cárcheles subvención con destino a las siguientes líneas:

- Ejecución Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén: 1.589,52€
- Ejecución Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la provincia de Jaén: 1.591,24€
- Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia: 7.360,24€
- Mantenimiento Centro de Día Municipales para personas mayores: 684,49€

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JÁEN PARA EL EJERCICIO 2021, DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL A AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES.

Cárcheles, a fecha de firma electrónica.
El Alcalde-Presidente
Fdo. Enrique Puñal Rueda.

